Buenos Aires, 18 de junio de 2026.-

RESOLUCIÓN 198/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 205° Aniversario de la fundación de la Universidad de Buenos Aires, en reconocimiento a su trascendental aporte a la educación pública, la producción científica y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social, cultural y democrático de la República Argentina.

Art 2°.- Se dispone la colocación de una placa conmemorativa en el Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces, sito en la calle Perú 222 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje
a los 205 años de la Universidad de Buenos Aires,
por su histórica contribución a la educación pública, la producción de conocimiento
y la formación de generaciones de profesionales al servicio del país.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2026."

Art 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:29/06/2026 16:51:14
Director de Despacho Parlamentario